## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARTIN & MARTIN SISTEMAS Y NEGOCIOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2010

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiseis días del mes de marzo del dos mil diez, a las 15:00 horas en el local situado en la Ciudadela Puerto Azul Manzana MG Solar 17, se reunieron la totalidad de los socios de la compañía MARTIN & MARTIN SISTEMAS Y NEGOCIOS CIA. LTDA., el señor CARLOS JULIO MARTIN CAMACHO, propietario de quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; el Señor CARLOS MANUEL MARTIN BARREIRO, propietario de trescientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; el señor CARLOS EDUARDO MARTIN ESCALA, propietario de cien participaciones de dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; y el señor ANDRES PATRICIO MARTIN ESCALA, propietario de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor CARLOS JULIO MARTIN CAMACHO, actúa como secretario el señor CARLOS MANUEL MARTIN BARREIRO, Gerente de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

- 1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2009.
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2009.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ciento diez y nueve de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Socios. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2009; y PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2009.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los socios presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad resuelve:

- 1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2009.
- 2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente del ejercicio económico del 2009.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria de Socios, a las quince horas con cuarenta y cinco minutos. Habiendo concedido un receso para que la secretaria redacte el acta de esta Junta, misma que fue leida y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que se instalaron en esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.

Carlos Julio Martin Camacho

C. I. 09 04247913

Presidente de la Junta

Socio

Carlos Manuel Martín Barreiro

C. I. 0908952732

Secretário de La Junta

Socio

Carlos Eduardo Martín Escala

C. I. 0915707845

Socio

Andrés Patricio Martín Escala

C. I. 0914459045

Socio

## LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARTIN & MARTIN SISTEMAS Y NEGOCIOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2010

- 1. Carlos Julio Martín Camacho, por sus propios derechos, como propietario de QUINIENTAS participaciones.
- 2. Carlos Manuel Martín Barreiro, por sus propios derechos, como propietario de TRESCIENTAS participaciones.
- 3. Carlos Eduardo Martín Escala, por sus propios derechos, como propietario de CIEN participaciones.
- 4. Andrés Patricio Martín Escala, por sus propios derechos, como propietario de CIEN participaciones.

El capital social de la compañía es de MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, dividido en mil participaciones sociales, iguales y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, Marzo 26 del 2010

Carlos Julio Martín Camacho

C. 1. 09 04247913

Presidente de la Junta Socio

Carlos Eduardo Martín Escala

C. I. 0915707845

Socio

Carlos Manuel Martin Barrej

C. I. 0908952732

Secretario de La Junta

Socio

Andrés Patricio Martín Escala

C. I. 0914459045

Socio